

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28° 28' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Martes 11 de Mayo de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación. 704 millas. 696 Idem. Id. de faro a faro.

TELEFONO
Núm. 425

Desde Madrid

Hojarasca política

Tiene razón un colega; la política toma trazas semejantes a las de un certamen provinciano, algo que recuerda, bien que sin ambiente de poesía, las fiestas de los juegos florales. Porque habló Romanones en Palma dice aquí, ha hablado Maura en el Real, y ha hecho declaraciones García Prieto, y peroró D. Melquiades en Granada, y en día próximo el Sr. Dato en el Círculo Conservador. Si su pierais el silencio del primero, admirarías el de todos los demás. Cierto. Se habla menos para la Patria que para los gremios políticos. Se atiende más a los intereses y conveniencias de éstos, que a las conveniencias o intereses de la primera. ¿Qué opina? ¿Que dice Fulano? Ho ahí la preocupación. Y pocos sienten las inquietudes de esta respuesta: ¿Qué dice, qué opina España?

En términos generales y reconociendo que existen honrosas excepciones—Maura por ejemplo—lo que queda dicho es verdad. Los políticos callan o hablan porque sí, o por razones de orden interior, y con frecuencia administran el silencio y la palabra inoportunamente.

Claro que proceden así porque entre nosotros no tiene sentido la palabra responsabilidad. En otras partes los hombres públicos no callan cuando deben hablar, ni hablan cuando el interés patrio les invita al silencio; pero de lo que dicen o de lo que dejan de decir, levanta acta la opinión para en su hora discernir las responsabilidades. Fuera de España, donde la acción política está reglada por normas que no sean de la cuquería y el personal interés, quien propugna o quien combate, saben que las defensas o las impugnaciones tienen en el juicio público una sanción. Aquí, no. Aquí puede combatirse o defenderse impunemente todo, y tomar en cada instante el partido o la posición que más convenga, actuar de camaleón político y presentarse en obra de cuatro o cinco años con las mismas gentes vistiendo el traje pintarrajeado del bloquista, o la indumentaria roja del radical, o el eterno gris del anfibio que compone y ejecuta un *potpourri* con aires de Marcha Real y con notas del himno de Riego y de la Marsellesa, sin que pase nada sin que suceda otra cosa que unos cuantos inadaptables hablen con indignación de la mudanza, mientras los del gremio la ponderan como obra de la habilidad, ya que de esa suerte se acortan las distancias, y hasta se salvan los abismos y en la manigua de las ambiciones se abre una senda fácil que conduce a la posesión o al disfrute del Poder.

Esperad unas horas y veréis, o mucho me equivoco, comprobadas de nuevo todas estas verdades; esperad unas horas y veréis como entre la hojarasca de unas cuantas frases se alargan las manos y se las estrechan como buenos amigos, y casi compañeros D. Alvaro y D. Melquiades...

Miguel PEÑAFLOL.

De un ilustre paisano

El Sr. Fernández Bethencourt

Nuestro distinguido y admirado paisano D. Francisco Fernández de Bethencourt nos honra con una carta en que nos manifiesta su agradecimiento por el interés merecido que en esta redacción nos tomamos por el estado de salud del ilustre académico después del accidente que sufrió en la Real Academia de la Historia durante la lectura de su discurso en la recepción del general Martín Arrúe.

El Sr. Fernández de Bethencourt nos dice que sigue mejorando aunque lentamente y nos encarga demos las gracias a todos los que por él se han interesado.

Con gratísima satisfacción nos enteramos de la mejoría del queridísimo paisano y deseamos que sea rápida y completa.

EN EL CENTRO CATÓLICO

España en Africa.--Una incógnita

Conferencia de D. Enrique La-Gasca

En el análisis del problema africano conviene señalar tres etapas primordiales, tres puntos de importancia trascendental: 1.º por qué estamos en Marruecos; 2.º que es lo que tenemos en Marruecos y 3.º cual es la incógnita de nuestra actuación en aquel territorio.

Estamos en Marruecos, no por afanes de conquista incompatibles con nuestras obligaciones internacionales; no por capricho de poseer una zona de influencia al otro lado del Estrecho; no, como algunos han querido decir empleando un eufemismo, para disponer de un territorio donde dirigir la sangría española que fertilizaba algunas tierras de América y de Argel; no para resarcirnos de las enormes pérdidas que sufriera nuestra patria con los desastres coloniales; no; estamos en Marruecos porque es necesario que estemos para nuestra integridad nacional, porque tenemos deberes ineludibles que dimanan de tratados internacionales, porque el espíritu español aunque atargado después de la amputación ultramarina siempre ha dispuesto y dispone de energías y alientos para continuar su obra colonizadora de muchos siglos.

¿Creeis acaso que están seguras nuestras costas meridionales de la Península, si España renuncia a sus derechos históricos en el Norte y Occidente de Marruecos con el peligro constante de que ese litoral africano pase a poder de una cualquiera gran potencia continental europea? ¿Es acaso que España no posee en una y otra orilla del Estrecho plazas importantes que a toda costa ha de conservar, sin merma jamás de sus vitales intereses?

No posee España, señores, en su parte meridional aquella Carrera casi infranqueable de los Pirineos que la defienden por el Norte, sino que por el contrario la Historia demuestra claramente que si no hubo obstáculos para que Cisneros y Carlos V. llegasen al Imperio marroquí, tampoco lo hubo, para los romanos, para los vándalos, para Wamba, para Tarik, para Muza, para los almohades y los benimerines; para tantas y tantas masas de hombres y tantos y tantos caudales de ideas como pasaron de S. a N. y de N. a S. por el Estrecho de Gibraltar, convertido en canal de comunicación, más que en foso de excursionistas, más enístico que una razas que en frontera que separa pueblos.

¿Comprendéis ahora por qué España no ha querido, ni ha podido ni ha debido abandonar sus derechos y por qué Marruecos ha sido es y será la preocupación de los Gobiernos de nuestro país?

Es que defender la integridad nacional, es que defender la seguridad de las provincias de Canarias y Baleares, es un capricho de los estadistas, es un afán de conquistas, es una diversión de teóricos o es una exigencia de imperialistas?

Es quizás que si España viera por desgracia, amenazada, mejor dicho, secuestrada, sus costas meridionales, podría atender debidamente, diligentemente, rápidamente, a las necesidades, sobre todo, de este hermoso Archipiélago Canario, joya lindísima de la Corona de Castilla, rica perla del escudo nacional, bella y arrogante provincia que como matrona augusta se balancea muellemente en el Atlántico levantando sobre la cerviz orgullosa de su Teide la cien veces bendita bandera española?

No; por eso nuestra patria tiene que estar y estará en el Norte y en el Occidente de Marruecos, con la mirada puesta en sus costas, al par que realiza una obra de humanidad llevando la cultura, la ciencia, el progreso, a la zona natural de su influencia civilizadora; por eso, no ha perdido momento para que las demás naciones reconozcan sus derechos, imponiéndose a su vez deberes, tal vez duros y difíciles de cumplir en ocasiones, pero que siempre habrán de sacar a salvo su integridad; por eso si el Ejército Español se ha visto obligado a intervenir tres veces en el término de 60 años, los hombres políticos no abandonaron sus obligaciones en estos últimos años y desde Cánovas en el Atlas hasta Maura al afirmar que nadie que no fuese España podía consentirse que pusiere su planta desde el Muluya al Lucus, todos, con el insigne y malogrado Canalejas a la cabeza, que así lo proclamara en el palacio del Senado, todos, todos han puesto a contribución su inteligencia, su fe y su voluntad, para que la patria realizase en el porvenir la inmensa obra que le estaba reservada en el territorio marroquí.

Pero aún hay más y es que todos los negociadores españoles de tratados internacionales no olvidaron jamás, ni pudieron olvidar que Canarias era carne de su carne y sangre de su sangre, que atentar a la integridad del suelo isleño era atentar

a la del propio territorio nacional y que si el noble y heroico pueblo de Tenerife supo sellar su lealtad y su amor patrio dejando huella indeleble en la personalidad ilustre del gran Nelson, España estaba obligada a cuidar muy mucho y siempre de su provincia atlántica, como toda madre cuida con admirable celo de la vida y de los intereses de sus hijos.

Por eso lo mismo en los tratados con Francia de 1902 y 1904 que en el último de 1912. España recabó su zona de influencia frente a este archipiélago, zona que si por lo que se refiere al de 1904 hizo escribir a D. Gonzalo Repáraz «en cuanto al valor de lo conseguido, baste decir que satisface plenamente las condiciones requeridas por el patriotismo más exigente y previsor, porque sobre dar garantías de seguridad al territorio peninsular y al archipiélago canario, asegura a España aquel espacio que se ha de considerar indispensable a su futuro crecimiento»; por lo que se refiere al de 1912, hizo exclamar a D. Gabriel Maura en el congreso de los diputados «este es el tratado; un tratado que no lesiona ningún derecho sustancial de la nación española, porque en efecto, la frontera política de España es una cadena de montañas por el sur, y desde el establecimiento de Iñfi y desde la zona de influencia del sur podemos vigilar y defender Canarias, aunque no tan bien como si todo hubiese sido nuestro» agregando más adelante en el mismo discurso «Francia, Inglaterra y España pactaron el statu-quo en el Mediterráneo y en la costa norte del Atlántico que era la seguridad de nuestras Baleares y la seguridad de nuestras Canarias».

¿Se va comprendiendo ya porque España está en Marruecos y porque sus zonas de influencia no solo se refieren al N. del Imperio, sino que también las tenemos frente al archipiélago Canario en la parte de Iñfi y del Sahara occidental?

No se comprende que aparte de que estas últimas zonas de influencia a son una garantía de la seguridad e integridad de Canarias, pueden en el día de mañana tener una enorme importancia para la industria pesquera de estas islas, regulando, además de Iñfi y Arsis, sea regulars puertos hacia los que se encaminen buena parte de la corriente comercial que actualmente va a Mogador?

No, no se sonrían los exépticos, los pusilánimes, o los pesimistas ante la magna obra que España realiza en Marruecos, porque España defiende allí la integridad de su territorio peninsular e isleño; no, no repitan las tristes hazañas anteriores a 1898 diciendonos que las crisis económicas atan los brazos de la patria, porque ni España era un vergel cuando descubrió un mundo al Occidente y más de mil islas al Oriente, ni puede hoy calcularse el precio de nuestro abandono de Marruecos, ni jamás puede considerarse esta cuestión como de ochavos, como negocio económico, ya que como gráficamente dijo Maura y Gamazo «cualquier sacrificio, cualquier esfuerzo que nos cueste el evitar que Francia que ya es nuestra vecina en el norte, se establezca en las costas del Estrecho, de aquel Estrecho que está eternamente convidando a pasar, como lo demuestra la Historia, sea allí, una perpétua amenaza para nuestras costas; cualquier esfuerzo que nos cueste impedir eso, será mucho más barato que la construcción de la formidable escuadra, ó de las tremendas fortificaciones que tendríamos que levantar para que ese peligro no nos estuviera amenazando constantemente».

España, además, tiene deberes internacionales que cumplir y este punto se relaciona íntimamente con aquel otro que antes señalábamos que es lo que tenemos en Marruecos».

Pues bien (ya lo veis en el croquis) geográficamente tres zonas: una al Norte, con litoral en el Mediterráneo, el Estrecho y el Atlántico; otras dos al Occidente africano una en Iñfi, otra en el Sahara Norte occidental.

El art. 2.º del tratado franco-español de 1912 señala, al detalle los límites de estas zonas, en los que no entramos por ser de sobra conocidos y porque nos emplearían mucho tiempo que molestaría vuestra benévola atención.

Baste indicar que en la costa tenemos la sección mediterránea desde el Muluya a la punta Almina en la desembocadura del Estrecho, la sección del Estrecho de Gibraltar desde dicha punta al Cabo Espartel y la sección Atlántica desde este cabo al grado 35 de latitud Norte. El total del desarrollo de esta costa son 555 kilómetros, de los que 90 pertenecen a la sección Atlántica.

Las fronteras terrestres pueden dividirse en dos partes; la oriental, formada por el Muluya hasta el vado Killa y la meridional desde este vado al Atlántico por el

Rif, valle derecho del Marga, y vaguada del Lucus, que a su vez se puede dividir en cuatro trozos cordillera rifeña del vado Killa al yebel Beni-Hassen; del Berf al Marga desde dicho yebel a la Yemaa de los Xorfa de Zafri, el Uarga y el Lucus.

El total de longitud de esta frontera franco-española es de 425 kilómetros y el de la extensión de territorio de la zona española cerca de 23.000 kilómetros cuadrados.

Sería ofender vuestra ilustración señalar las principales ciudades que existen en esta zona; todos los días además, los partes oficiales repiten los nombres que van unidos a proezas de la raza, a grandezas y blasones de España que en el curso de los siglos ha realizado allí obra impercedera, inmortal, de valor, de adnegación y de sacrificio. Es una nueva epopeya en aras de la cultura que como otra Reconquista lleva a cabo España con su tesón castellano, su energía sin par y su altruismo admirable y glorioso.

(Continuará.)

Hablemos claro

III

Habíamos encargado a un distinguido letrado, amigo nuestro, que nos hiciera un estudio jurídico del caso de las banderas, para que dijera en esos términos, que únicamente los letrados conocen y barajan, cual era el derecho que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital podrá ostentar para conseguir por la vía judicial el traslado de aquellos trofeos, desde la Iglesia Matriz donde se han custodiado, hace más de cien años, al Museo Municipal.

Y decimos el Excmo Ayuntamiento porque según hemos dicho ya, no es el pueblo de Santa Cruz el que pide a ese traslado; son unos concejales que según confiesan y dicen repetidas veces los mismos que hoy lo julean ni representan al pueblo; son, si, señores muy respetables en su vida privada, que por arte de esa cosa sucia que se llama política, se encontraron de la noche a la mañana con la investidura de padres de la patria, pero sin que el pueblo se ocupara para nada de ese acto de las elecciones, que para toda la parte sana y consciente no es más que una de tantas comedias de las que ofrece la mentira social.

Pero a nuestro amigo, el distinguido letrado, no le ha permitido sus muchas ocupaciones tratar el asunto y vamos nosotros a hacerlo a nuestra manera, porque si bien es cierto que sabemos poco de derecho positivo algo se nos alcanza de derecho natural, y esto es bastante para el caso presente.

Vamos a ver, señores partidarios del traslado (hablamos a los señores, a los que, una vez más, profanan con suciedades la prensa tinerfeña, ni los aludinos siquiera, no merecen ni nuestro desprecio); vamos a ver señores partidarios del traslado, qué títulos tiene el Excmo. Ayuntamiento para pedirlo y conseguirlo?

¿Título de conquista? No existía el Ayuntamiento de Santa Cruz, cuando se ganaron las banderas. No fué el Ayuntamiento de Santa Cruz el que las ganó. Fueron las gloriosas milicias canarias, las que se batieron en defensa de la patria, de la bandera española, y por consiguiente si al guien puede alegar derechos de conquista sería el Ejército; pero el Ayuntamiento que nació seis años después, nunca.

¿Título de compra? ¿A quién se las compró? ¿Qué precio dió por ellas? Si alguien puede alegar ese derecho son los bravos soldados que las compraron al precio de su sangre; pero el Ayuntamiento nunca, porque aún en el caso de que tuvieran los señores Concejales el valor necesario para ponerse ante los cañones ingleses, que lo dudamos (y si no que aparezca en bahía una escuadra para bombardear y veremos quien queda en Santa Cruz los militares para defenderla y los sacerdotes para ayudar a bien morir a los que caigan), aunque tuvieran ese valor, mal podrán demostrarlo cuando estaban todavía en la nada.

Título de donación, ¿Quién se las dió, en que fecha, donde consta?

¿Título de posesión? ¿Cuándo las ha poseído? ¿Por cuanto tiempo? Seis años antes de nacer el Ayuntamiento ya las poseía quieta y pacíficamente

la Iglesia Matriz, sin que jamás, durante muchos años se le ocurriese a nadie la idea de cambiarlas, hasta que llegamos a estos dichosos tiempos, en que a unos cuantos entusiastas del turismo se les ocurrió que estaría muy bien para atraer ingleses y que dejaran algunas perras para el museo, el montar una sala con recuerdos históricos, el cañón Tigre, las banderas de Nelson, la mesa donde se firmaron las capitulaciones etc. etc.

Pero esto lo hicieron aquellos de buena fe, sin acordarse de que molestaban los sentimientos de los mas, de los más, de que vulneraban derechos muy sagrados, y hoy unos cuantos jovencitos radicales creyendo que causan una herida mortal (¡ay!) al catolicismo con ese traslado absurdo, lo han tomado como bandera, no por que a ellos les importe nada ni las banderas, ni la Patria, ni nada, a ellos no les importa mas que el dulce *chupen* y el rico *vivir*, sino porque como son tan vivos creen que de esa manera dan una bofetada a los católicos, y de un modo especial al señor Cura párroco de la Concepción, nuestro querido amigo el Sr. Herráiz Mallo, contra el mal una vez más, para su honra, van todos los tiros de esos pobrecillos pigneros.

Esa es la verdad. Esto es hablar claro. Y como nos gusta, continuaremos en números sucesivos diciendo unas cuantas verdades.

Nuestra información

(POR CABLE)

SERVICIO RETRASADO

El Conde de Romanones

Madrid, 9 (1915)

Esta mañana estubo en Palacio, el Conde de Romanones donde conferenció largamente con S. M. el Rey. La entrevista duró hasta la una y media.

Conversando luego con los periodistas a la salida de Palacio les dije que había ido a visitar al monarca, después de transcurrir cuatro meses sin haber estado en Palacio, para dar cuenta de sus impresiones de viaje a las Baleares.

Combate naval

Entre buques ingleses

La estación de Nordeich radiotelegrafía lo siguiente: *«Señores»* Coincidiendo con los informes recibidos de Noruega los cuales afirmaban que en la noche del 7 al 8 de Abril se libró en aquellas aguas un terrible combate naval entre buques ingleses y alemanes, los tripulantes de barcos mercantes procedentes de Noruega también aseguran haber oído durante esa noche un violento cañoneo, viendo claramente los reflejos de potentes unidades navales.

Por una carta que iba dirigida al 11 de Abril al comandante del submarino inglés B. 2 hundido en los Dardanelos, se han sabido pormenores de dicho combate en el cual resultaron hundidos los acorazados «Superb» de 19.000 toneladas y el «Warrior» de 13.750, añadiendole que los buques de la marina alemana habían quedado indemnes.

El viernes 9 de Abril entraron en los puertos ingleses varios cruceros seriamente averiados. El «Lion» de 26 800 toneladas venia en estado lastimoso.

Las noticias oficiales comunicadas por los ingleses se han callado estos sucesos.

En vista de las negativas del Almirantazgo británico con referencia a este combate, solo cabe suponer que los buques ingleses se cañonearon mutuamente en medio de la densa oscuridad de la noche.

A las anteriores averías de los barcos ingleses hay que añadir la de un acorazado que entró en el Támesis con grandes averías por el estorbo que con las chimeneas de popa, arranca-

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Información por Cable

(DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA")

El parte alemán

Madrid, 10 (5'10).

La estación radiotelegráfica de Nordeich comunica el parte del cuartel general alemán el cual dice así: Las tropas inglesas han sido desalojadas de sus posiciones que se hallaban fortificadísimas, entre las carreteras de Fortuin Wietje y Chelwel Ipres. En este avance nos apoderamos de los pueblos de Prezembar y Verlorenka.

Tenemos por lo tanto en nuestro poder las alturas que dominan la región este de Ipres.

Hasta ahora solo hemos aprisionado ochocientos ingleses de los cuales 16 son oficiales.

Han fracasado los franceses, sufriendo elevadas pérdidas, en sus ataques por el nordeste de la altura de Lorette.

Cerca de La-Basse y de Vitry al este de Arras a dos aeroplanos aliados los obligamos a que aterrizasen.

En el frente oriental

Las tropas alemanas han confiscado en Libau grandes almacenes de provisiones de guerra.

Cerca de Mitau los alemanes se repliegan lentamente ante la presencia de enormes contingentes rusos.

Al nordeste de Kovno las fuerzas alemanas después de haber aniquilado a un batallón ruso destruyeron en una gran extensión la línea del ferrocarril que va Wilna a Szawle.

En las orillas del Pilica rechazan los ataques de los rusos que sufrieron grandes pérdidas. Durante la persecución de estas tropas rusas las fuerzas del general Von Mackensen pasaron ayer el río Wislok entre Heko (al este de Nymanow) y Frystak.

Ante el empuje del as tropas austro-alemanas por el Este y Norte de Tarnow el ejército ruso se retira hacia Mielec, habiendo nuestras fuerzas repesado el río Vistula por algunos sitios.

En el frente de los Carpatos han sido desalojados rusos de sus posiciones a lo largo del ferrocarril de Mesolaborshz Sanok.

Aumenta considerablemente el número de prisioneros y cañones que seguimos tomando al enemigo.

El parte de Viena

El comunicado de Viena dice lo siguiente:

Las tropas austro alemanas han pasado las cumbres de los Carpatos.

Hungria se halla completamente libre de enemigos al este del paso de Uzok; al sudeste de Galitzia se ha librado un violento combate.

Las tropas austriacas han pasado el río Daister cerca de Zlesro z ki, persiguiendo a los rusos, a los que han aprisionado 2 500 hombres.

El despacho oficial francés

Madrid, 10 (6'20).

El parte oficial comunicado anoche de París dice que entre Nieuport y el mar rechazaron un ataque de los alemanes los cuales sufrieron grandes pérdidas.

Los ingleses siguen avanzando por la región de Fromelles.

Nuestras tropas han progresado por Arras en dirección a Moos y Carency, en este último punto le tomamos al enemigo tres líneas de trincheras.

Nos hemos apoderado del pueblo de La Fargette y mitad de Nouille y Sant Vaost.

Nuestro avance se efectuó por varios puntos y alcanza la profundidad de cuatro kilómetros. En el nos apoderamos de 2.000 prisioneros y de seis cañones.

En la Champagne hemos rechazado el ataque del enemigo por Saint Tomas, Argona, y Bagatelle comprobándose que el enemigo ha sufrido grandes pérdidas en esta operación.

Los alemanes han vuelto a emplear últimamente gases asfixiantes sin resultado alguno.

En el resto del frente ha habido cañoneo especialmente en Petre.

Embajador que se marcha

De Poldhu radiotelegrafían que el Embajador austriaco cerca del Vaticano se ha marchado de Roma.

Negativa

Añaden los despachos ingleses que según se dice, el Rey de Italia ha contestado a la carta que le envió el Kaiser en forma muy cortés pero con firme negativa.

Advirtiendo el peligro

Madrid—10—(9'25).

De New-York telegrafían que el Embajador alemán cerca de aquel gobierno hablando con los periodistas

les ha declarado que el Trasatlántico «Transilvania» que salió de New-York el día siete corre igual peligro que el «Lusitania».

Tolerancia republicana

Comunican de Coimbra que a la llegada de los oradores que iban a inaugurar el «Círculo Monárquico» de aquella población se produjo una colisión entre republicanos y monárquicos.

Intervino la policía que restableció el orden.

Hay varios heridos.

De la Península

Habla el Presidente

Madrid 10—14 10

El señor Dato, después de despedirse con S. M. el Rey, cumplimentó a la Real familia con motivo del cumpleaños de S. A. el Príncipe de Asturias.

A la salida de Palacio, manifestó a los periodistas que carecía de noticias acerca de la anunciada intervención de Italia en la guerra europea, conociendo solamente los informes de la prensa.

Confirmó que el alcalde de Barcelona señor Boladeres insiste en dimitir, a pesar de los ruegos del Gobierno para que desista de su propósito.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha telegrafiado al Gobernador civil señor Andrade para que trate de disuadirle de su actitud.

Aumento de precios

Una comisión de fabricantes de drilllos ha expuesto al señor Dato, que ante el anuncio de la subida del precio de los carbonos se verán obligados a aumentar el valor de los productos de sus fábricas, lo cual dará lugar a una crisis en el ramo de construcción.

Nombramientos

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los decretos, nombrando Canónigo Arcipreste de la Catedral de Tortosa al presbítero don Manuel Rius, y Canónigo de la de Ciudad Real a don Jesús Andrés García.

Solemnidad en Palacio

Madrid 10—18.45.

Hoy a las diez y media de la mañana se ha celebrado en el Salón de Tapices del Palacio Real, una solemne misa y ofrenda con motivo del cumpleaños de S. A. el Príncipe de Asturias.

Asistieron los Reyes, Infantes y también el Príncipe que se encuentra ya completamente restablecido de unos ligeros dolores de ruma.

Vapor hundido

Comunican de Londres que el vapor pesquero inglés «Hellenic» chocó con una mina y se hundió. La tripulación se salvó, menos dos marineros que perecieron ahogados.

La neutralidad de Italia

Las últimas noticias de Roma dan cuenta de la llegada del ex Presidente del Consejo Giolitti.

Dicen que este viaje interpretase como síntoma favorable a la neutralidad, de cuyo mantenimiento no debe desconfiarse.

Céese que el ilustrado político celebrará interesantes conferencias con el Rey y con el Gobierno, antes de que éste adopte una resolución definitiva.

Rumor desmentido

También comunican de Roma que el Embajador de Turquía en aquella capital ha negado rotundamente la presencia de oficiales otomanos entre los rebeldes de Libia.

En este hecho se fundaban los rumores que atribuían a Italia el propósito de denunciar el Tratado de paz con la Sublime Puerta.

La masonería en acción

El diario socialista italiano «Avanti» denuncia que la Masonería trabaja activamente en favor de Inglaterra.

Aconseja, que por el bien supremo de la Patria, no deben perderse de vista los manejos de la Masonería, la Camorra y otras sectas análogas.

CAMBIOS

Londres. 24'49
París. 00'00

En breve aparecerán los MODERNISTAS

EN LA LAGUNA

La fiesta del Corpus

Este año se piensa dar extraordinaria importancia en la vecina ciudad a la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

Las tradicionales alfombras de flores que con tanto arte se vienen confeccionando en honor al Santísimo en la Villa de la Orotava, se han iniciado con bastante éxito desde hace varios años en La Laguna, y en el actual, a juzgar por los entusiastas propósitos de los organizadores, superarán en calidad y en número a las de los anteriores.

Además de los actos religiosos, función y procesión que prometen resultar solemnísimos, se organizan actos de carácter profano.

El jueves del Corpus habrá verbena, de ocho a once de la noche en la parte alta de la calle de la Carrera y plaza de la Concepción recientemente restaurada.

El Casino principal celebrará también esa noche un baile de etiqueta en sus salones y otra sociedad organizará otro espectáculo en el Teatro Viana.

Colegio Académico

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Inscrito el 1904 en el Instituto General y Técnico

DE CANARIAS

En este colegio, muy afamado por la prontitud de la enseñanza racional se explican y enseñan: la Gramática analítica por composiciones literarias; la Aritmética aplicada por sencillos procedimientos de cálculo; la Geometría indicada a la Agrimensura y Arquitectura; la Geografía en prácticas gráficas y situaciones trazadas y calculadas por los alumnos; la escritura en carácter inglés por procedimientos particulares que permiten mejorar en MUY POCOS DIAS un mal tipo de letra, etc., etc., todos los conocimientos adecuados a las necesidades comerciales y la Teneduría.

Clases a domicilio, para señoritas ó jóvenes, de estas asignaturas y de las del Bachillerato, Magisterio y preparaciones especiales.

Las clases de inglés y francés, en grupos, a precios muy reducidos. Especialidad en la enseñanza del Latín.

DE TOROS

La corrida del Domingo.

Con menos concurrencia que en la anterior, tuvo lugar la segunda corrida de Mayo.

El ganado de Campos Varela, bravo, y de poder desproporcionado a las condiciones y facultades de las cuadrillas, dió mucho juego, mucho susto, muchos revolcones y algunos golpes de importancia.

Como en la corrida anterior la nota saliente la dió el mejicano Pascual Bueno, que demostró anteayer, además de otras cosas, poseer una buena dosis de vergüenza torera. Le fué concedida en medio de una gran ovación la oreja del tercer toro al que administró una soberbia estocada.

La corrida estuvo a punto de suspenderse en la lidia del segundo bicho, que dejó momentáneamente fuera de combate a los dos matadores, al sobresaliente y a algunos de los peones; pero al fin murió a manos del mejicano.

El cuarto toro fué retirado al corral, a las dos horas y media de haber empezado el espectáculo.

La presidencia desacertada e ignorante, mereció censuras unánimes.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

SUCESOS

Niño confundido.—El niño Benito Guadalupe Marrero ha sido asistido en el Hospital civil de una contusión leve en el ojo izquierdo que se le produjo con una llave. Anselmo Sabino García.

Magullamiento.—Se ha puesto en conocimiento de la Comandancia de Marina que Manuel García Díaz y Jacinto Alamo Pérez fueron curados por el Dr. D. Veremundo Cabrera en su farmacia, el primero de magullamiento en la cabeza y el segundo en la mano derecha a consecuencia de haberles caído encima una lingada, trabajando a bordo de un vapor.

Hurto.—La guardia civil de Granadilla ha detenido a Antonio Cano Rivero por autor del hurto de veinte sacos de estiércol verificado en una propiedad del Sr. Administrador de dicha villa.

LA LECHE CONDENSADA

MARCA

"LA PASTORA"

Es Leche pura de vaca, condensada con solo quitarle cierta proporción de agua y conservada con toda su crema y propiedades nutritivas por la adición de una cantidad del mejor azúcar de caña refinado.



LA MEJOR

Alimentación

cotidiana

De Hacienda

Libramientos

Los libramientos puestos para hoy son los siguientes:

D. Nicolás Dehesa, D. Antonio Badía, Sr. Tesorero de Hacienda y don Ubaldo Martínez.

VIUDA DE GIL

Tengo el gusto de participar a mi numerosa clientela y al público en general, que he trasladado mi esbletamiento de la calle Pérez Galdós número 6, a la de Valentín Sanz número 8 esquina a la de Juan Bethencourt (antes Norte) y San José respectivamente) donde encontrarán mis favorecidos completo surtido de corsets y artículos de moda.

Noticias

Se encuentra en Las Palmas, instalado en el Hotel de Europa, don Francisco Mestres, viajante de los Almacenes EL SIGLO de Barcelona, lo que comunica a los clientes de Tenerife por si desean hacerle algún pedido pueden dirigirse a la citada dirección.

La Unión.—Nadie embarcará mercaderías sin asegurar, enterándose de la insignificante prima que cobra el Delegado de la importante compañía inglesa La Unión Marine D. Ramon Baudet. Véase el anuncio en la tercera plana.

Pérdida.—Se ha extraviado una pequeña perra, raza fox terrier, color blanco, manchada de negro, la que responde por el nombre de Sylvia.

Opinión valiosa.—El distinguido y notable médico doctor don Gonzalo Araluce:

Certifica: Que habiendo probado el VINO ONA, del doctor Aristegui, en numerosos enfermos debilitados a consecuencia de enfermedades constitutivas, ha observado una mejoría rápida de los mismos con un extraordinario aumento de apetito en casi todos, contribuyendo ésta a la más rápida nutrición y curación de ellos.

Y cuando enemigo de dar certificaciones acerca de específicos, hago, sin embargo, una excepción con este notable vino medicinal por encontrar en él propiedades tónicas, aperitivas y fortificaciones extraordinarias.

Bilbao, Octubre 1911.—Gonzalo Araluce.

Un banquete.—El próximo día 15 del mes corriente se celebrará en Las Palmas un banquete en honor del culto escritor D. Francisco González Díaz.

Una campaña.—El cabildo y periódicos de la isla de la Palma trabajan por que la Administración de Correos de Sta. Cruz de la Palma posea el personal que tiene asignado, por ser absolutamente imposible que un solo empleado pueda de ninguna manera desempeñar cumplidamente los servicios que tiene por necesidad que cumplir.

Judiciales.—El Domingo llegaron a esta Capital D. Victor Cobián y Juvés, Magistrado del Supremo y Don Bonifacio Echegaray Vicesecretario de Gobierno de dicho Tribunal, que vienen a realizar visita de inspección a la Audiencia de Las Palmas y que además visitarán la Audiencia de esta Capital y Juzgados del Archipiélago.

También llegó el nuevo Fiscal de esta Audiencia D. Manuel Polo. Reciban nuestra bienvenida.

Biblioteca circulante.—En otro lugar de este número publicamos una lista de las obras que ha distribuido hasta el presente para su lectura la institución «Biblioteca circulante» que patrocina la Congregación de San Luis y de la que pensamos ocuparnos como merece.

Conferencia.—Hoy se dará a los reclutas del cupo de instrucción de Infantería la 3.ª conferencia preparatoria para la jura de Banderas, por el 1er. Teniente don Manuel Escribano Román.

En el Parque Recreativo.—Anoche debutó en el Parque Recreativo el dueto coreográfico Sánchez-Díaz, que hace más de dos años fué muy aplaudido por este público.

Ecos de Sociedad.—Ha llegado a esta capital el Excmo. Sr. D. Anselmo de la Cruz, cónsul general de Chile en España.

Ningún elegante podrá serlo si no lleva consigo LOS MODERNISTAS

Por el Hospital de Niños

Donativos recibidos para el Bazar

D. Antonio Vandewalle y Sra.; un paisaje grande en marco negro y dorado, un cuadro para comedor, un album para fotografías, 4 jarras de cristal, 8 violeteros y cinco ceniceros de metal, y 2 cajitas niqueladas.

D. Carlos Franquis; 2 jarras, una ensaladera de cristal y un tintero de bronce.

Una señora; 2 cuadros, una mantequera de cristal y niquel y una escribanía de bronce.

D. Juan Febles Campos; una figura de terracota.

El Ayuntamiento de la Orotava; dos jarrones, y un centro jardinera de mayólica azul.

La Junta del Hospital de niños; una cama de nogal, un espejo con marco dorado, un perchero de bambú y dos almohadones de estilo japonés.

El niño Enrique Rufino; dos cuadros con moldura dorada, dos jarros de cristal, para agua, seis corbatas de lazo, dos violeteros de color y un crucifijo en peluche.

D. Rosario Silva y Armas; un paisaje grande en marco de nogal y dorado, una figura de biscuit y una bandeja niquelada.

D. Domingo Hernández Galván; una pila para agua bendita, un crucifijo de metal en terciopelo encarnado, una escribanía de cristal, un timbre en pie de metal blanco.

Dña Carmen Panasco de Reveron; una bandeja niquelada, un jarro de porcelana para agua, un enjuagario y dos jarras pintadas.

D. José Muñoz Repiso y Vazquez (Auditor de división); una bandeja, una tetera de porcelana, 2 figuras de biscuit.

Dña Carmen Pérez vda. de Cabrera e hija; un paisaje en marco dorado, un enjuagatorio de cristal y una botella para licor.

Cuestión de conciencia

¿Es lícito a los católicos llevar su dinero a empresas y casas de Masones y Judíos que con él combaten a la Iglesia?

—En modo alguno; y debe usted recurrir para la colocación de sus ahorros, para la constitución de sus seguros de todas clases, para la adquisición de abonos, maquinarias, mercancías, etc., etc., a la Liga Nacional Antimasonica y Antisemitita, calle Bailén, 35, principal, Madrid, que satisfará sus consultas gratuitamente, adjuntando V. tan solo un sello para la contestación.

SECRETARÍA

DE LA
JUNTA LOCAL DE 1.ª ENSEÑANZA
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Debiendo ser trasladado con urgencia a otros locales las Escuelas de los barrios de Duggi y del Cabo de esta Ciudad, en cumplimiento de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, adoptado en sesión de 5 de los corrientes, se abre un concurso a fin de que durante el plazo de 30 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, los propietarios hagan ofertas de casas con destino a dichos centros docentes y habitación de los maestros, cuyas solicitudes, extendidas en papel sellado de la clase undécima y acompañadas de la correspondiente cédula personal y de un timbre municipal de cincuenta céntimos de pesetas, se presentarán en esta Secretaría, dirigidas al Señor Alcalde.

El alquiler que ha de satisfacerse anualmente por cada una de las casas de que se trata, es el de 2.000 pesetas consignado en el presupuesto en ejercicio de este Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Mayo de 1915.

El Secretario.—Luis Sarmiento y Carta.

Cuanto va a gozar este público cuando aparezcan LOS MODERNISTAS

Biblioteca circulante

Título de la obra	Nombre del autor
1. Fabiola.	Cardenal Wiseman
2. La Mujer Fuerte.	Gabino Tejado.
3. Víctimas y Verdugos. (2 t.)	
4. Los Novios.	Manzoni.
5. La gran amiga.	Pierre L'Ermitte.
6. Angela.	Conrado de Bolanden.
7. El Rosal de Magdalena.	Antonia de Oviedo.
8. El Secreto de una Solterona.	E. Marlitt.
9. Los últimos días de Pompeya.	E. T. Bulwer.
10. Octavia y una pariente pobre.	Mad. Bourdon.
11. Doña Urraca de Castilla.	F. Navarro Villoslada.
12. Cuentos de Pierre L'Ermitte.	
13. Una familia de bandidos en 1793.	Juan Charneau, S. J.
14. Ivanhoe el Cruzado. (2 t.)	Walter Scott.
15. El Monje del monasterio de Yus.	Leandro Herrera.
16. La espada de San Fernando.	Luis de Eguilaz.
17. Marcoff (2 t.)	Ernesto Capendu.
18. Emiliana.	Juan Charneau, S. J.
19. Las Etapas de una Conversación (4 t.)	
20. Doña Blanca de Navarra.	Pala Feval.
21. Rafael.	F. Navarro Villoslada.
22. Tigranate (2 t.)	Conrado de Bolanden.
23. Marcos de Lheiningen.	Juan J. Franco.
24. El Hermano Pacifico.	Mad. Bourdon.
25. Quo Vadis? (2 t.)	Paul Feval.
26. Quo Vadis? (2 t.)	Enrique Sienkiewicz.
27. El Buen Paño.	Luis Coloma S. J.
28. Sofileza.	Juan Muñoz y Pabón.
29. Amaya (3 t.)	José de Pereda.
30. Víctimas y Verdugos.	F. Navarro Villoslada.
31. Pequeñeces.	Luis Coloma S. J.
32. Junto a las Nieblas.	Biblioteca Patria.
33. Makofá.	
34. Horas de Vacaciones.	Conrado Muñoz.
35. Lecturas Recreativas.	Luis Coloma S. J.
36. Soledad Téllez.	Biblioteca Patria.
37. El Escándalo.	Pedro A. Alarcón.
38. El Final de Norma.	
39. El Capitán Veneno.	
40. Juan Miseria.	Luis Coloma S. J.
41. La Casa de Balsain.	Biblioteca Patria.
42. Clemencia.	Fernán Caballero.
43. Cuadros de Costumbres.	
44. Casta de Hídalgo.	
45. El Amor de los Amores.	Ricardo León.
46. Los Centauros.	
47. La estrella de Vandalia.	Fernán Caballero.
48. Pachín González.	José M. de Pereda.
49. El Sombrero de tres picos.	Pedro de Alarcón.
50. Cosas que fueron.	
51. Deudas Pagadas.	Fernán Caballero.
52. La Farisea.	
53. La Gaviota.	
54. La Reina Mártir.	Luis Coloma S. J.
55. Jeromín.	
56. La Familia de Alvareda.	Fernán Caballero.

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Establecimiento editorial de primer orden

DOTADO DE BUENA Y PERFECCIONADISIMA MAQUINARIA

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección é impresión esmeradísima.
Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

todo a precios económicos

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelos para entierros y recordatorios de aniversarios en elegantes tarjetas. Carnets de baile, menús, partes de boda y de bautizos, ofrecimientos de casa; artículos religiosos, devocionarios, libros comerciales, programas, libros en blanco, folios de vales, alquiler de casas y recibos corrientes, libretas en blanco, &c.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacres. Prensas de copiar. Lápices de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres.

Papel ferropusado positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

H. B. W. Russell & Co. Ltd.

67, DALE STREET
LIVERPOOL

Solicita consignaciones de
**PLATANOS, TOMATES, PATATAS
Y CEBOLLAS**

garantizando los precios más altos del mercado.

Representante: Rogelio de Loma **ALFONSO XIII, 83**

Depilatorio "Merveille"

SUPRIME EL VELLO INSTANTANEAMENTE

Es higiénico, dejando la piel suave y fresca. Es de efecto seguro, desapareciendo absolutamente todo el vello. Su aplicación es agradable por delicada que sea la piel, incluso teniendo erupciones. Se garantizan estas cualidades. Probarlo es adoptarlo para siempre. Precio 4 pesetas. De venta, Droguerías Filpes, Espinosa y Camisería "New England", Barreto Hermanos, (Laguna).—Francisco Duolos González, Orontava.—Francisco Gómez Ibañez, Puerto de la Cruz. Concesionario exclusivo José María Varona Santa Cruz de Tenerife

LA UNIÓN MARINE

Compañía inglesa de seguros
Marítimos, de transportes y de valores

Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el 1891

Capital social Pesetas 32.700.000
Sinistros y averías pagadas en 1914 12.989.233
Inversiones y efectivo disponible 22.012.143

Condiciones de seguro, liberales y primas módicas

DIRECCION de la sucursal española en Madrid. DELEGADO en Santa Cruz de Tenerife Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo n.º 1, Telef. 396

Accepta el riesgo de guerra a primas económicas

Bibliotecas gratuitas

PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

- El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.
- La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.
- La Estrella de Sevilla, drama por Lope de Vega.
- La Gitanilla, (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.
- El sí de las niñas, comedia en prosa por Moratin.
- Romancero general escogido.
- La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.
- La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.
- Cartas del filósofo Rancio (Padre Alvarado).
- La verdad sospechosa, (comedia), por Alarcón.
- El Idillo de Robledo, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.
- Cuentos de PATRIA, por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a Los periódicos más baratos de España Por pesetas 5'50 cada año recib-

rán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:
1 ejemplar mensual de La Buena Prensa y El Buen Libro.
10 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.
10 ejemplares mensuales de Pan-gatecismos.
5 ejemplares mensuales de Frailes y Monjas.
Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas Bailón, 35, Madrid).
Domicilio en calle de pro-
fesión de de pro-
vincia de calle
num. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una «Biblioteca gratuita» ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas». Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.
Firma:

Se vende papel de periódicos en la Administración de este Diario.

ANUARIO COMERCIAL

De Santa Cruz de Tenerife
Publicado por la casa de A. J. Benítez
(Talleres de Artes Gráficas)
PREPARACION

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO-OSCURO, CASTAÑO y CASTAÑO CLARO

CABELLINA ESPINAR (REGISTRADO)
5 ptas. Estuche

Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No conocen el pelo tenido ni las personas más intimas. No mancha las almohadas.

Depositorio exclusivo para la venta al por mayor en todas las islas Canarias, Don Gaspar Meléndez.—Droguería—Triana 70 y 72—Las Palmas. Venta: Farmacias y Droguerías.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil
Correspondencia Comercial
Enseñanza práctica, bajo la dirección de

D José M.ª Delicad
Oficial 1.º del Banco de España
Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

Rosas y Espinas

Revista ilustrada católica
Precio 4'50 al año
Se admiten suscripciones en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Paris House

Restaurant
Ofrece a su numerosa clientela un esmerado servicio y prontitud para toda clase de encargos de comidas o cenas; así como comidas especiales para las próximas fiestas de Mayo o cualquier otro otro día.

Se vende en la Librería Católica calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas. La lectura de esta obra es muy amena e interesante.

Véase en 4.ª plana el anuncio **CHICLANA** grandes bodegas de Antonio Andrade Polanco.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 11
San Mamerto, obispo y confesor.
Letanias.

Santos de mañana, día 12
Santo Domingo de la Calzada.
Letanias.

Abstinencia de carne sin ayuno.
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misa rezada a

las 8; a las 8 y media, Letanias de todos los Santos cantadas por el interior del templo y misa; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanias rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media Letanias de todos los Santos cantadas por el interior del templo y misa; a las 5 y media, el rosario, letanía cantada por distinguidas señoras, ejercicios propios del Mes de Mayo y versos cantados a la Virgen.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 media a 8; a las 8 menos cuarto de la

noche, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario, letanía cantada por las Hijas de María, ejercicios propios del Mes de Mayo, canto de Aves Marías, escogidos versos cantados, a la Virgen, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media; a las 2 de la tarde, el rosario, letanía cantada por las Hijas de Caridad y varias jóvenes del Hospicio, ejercicios propios del Mes de Mayo, y versos cantados a la Virgen.

Capilla de las Religiosas de la Asun-

ción.—Misa rezada a las 6 y media, con exposición del Santísimo Sacramento, a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Nereo y compañeros mártires, con rito semidoble, color encarnado.

Biblioteca de Derecho Vigente

Manual del Cristiano
Por el P. Francisco de P. Garzon.
De venta en la
Librería y Tipografía Católica

DEPILATORIO MERVEILLE, suprime las tanquam el bello y hermosa la piel. Toda señora puede embellecerse con su aplicación.

GRANDES BODEGAS DE CHICLANA ANTONIO ANDRADE POLANCO

CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)
PROPIETARIO DE VIÑAS DE ALBARIZAS SITUADAS EN LO MEJOR DEL TÉRMINO
AGENTE GENERAL PARA LAS ISLAS CANARIAS: RICARDO GONZALEZ DIAZ BENAVIDES, 24
Representante en esta Capital:
DOMINGO DE LA ROSA. San José número, 29

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino
Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes, Balaustradas, Tecomates, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cáliz, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licorerías, violerías, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é ininidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA
Camisería NEW ENGLAND
PRECIOS DE FÁBRICA
Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.— Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo á quien lo solicite

«LA HORMIGA DE ORO»
ILUSTRACIÓN CATÓLICA ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA
Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, como todos sus asociados a la Censura Religiosa

REGALOS PARA EL AÑO 1915
Una magnífica colección de S. S. BENEDICTO XV en su última carta, una colección de 200 tarjetas con dibujos de los santos, etc.

Se compran
trapos a 0.20 pta. el kilo en la Librería y Tipografía Católica.

Ya llegó lo que se esperaba
Cartas para documentos y de bolsillo, se reciben en la Librería Católica.

Compañía Transatlántica
(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Mayo de 1914
Línea de Buenos Aires
El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.
Reina Victoria Eugenia
El 14 de Abril saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

El día 1.º saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

BUENOS AIRES
Línea de Venezuela-Colombia
El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao La Guaira y Veracruz, con tránsito en la Habana, el magnífico vapor

NANUEL CALVO
Línea de Fernando Póo
El día 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE
El día 31 de Mayo saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. DESATRUSTEGUI
El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor
Cataluña

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII, 35.

PARA LOS ANUNCIANTES
En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.
Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.
Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.
Registadores para cartas, varios sistemas, se han recibido en la Librería Católica.

Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor
VICENTE LA RODA
Saldrá de 19 al 20 de Mayo para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Safi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Para informes, **J. A. Brago**
Cruz Verde número. 24

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO **TRAPENSES**
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

PAQUETES DE PASTILLAS
1.º marcos: Chocolate de la Trapa... 400 gramos... 14, 16 y 17... 1'35, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.º marcos: Chocolate de familia... 480... 14 y 16... 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.º marcos: Chocolate económico... 850... 16... 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Banco Vitalicio de España
Compañía de seguros sobre la vida y rentas
VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Pesetas
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sr. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

YEOWARD BROTHERS
Línea de vapores fruteros entr. Liverpool é Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo
Mayo 15 ARDEOLA
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.
Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14:0.
Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10:0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular.
Vapor Aica.
Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.
Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.
Para más informes, dirigirse á los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina

G. Cáceres Sánchez
Despachos de Aduanas.
Embarque de Frutos.
Seguros marítimos.
Apartado de Correos núm. 73.
Caseta en el muelle
Librería y Tipografía Católica
San Francisco, 7.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Abril de 1915.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
28 Abril	Miguel M. Pinillos	HABANA y escalas
5 Mayo	Infanta Isabel	Buenos Aires (por Las Palmas)
13 Mayo	Pio IX	HABANA y escalas
20 Mayo	Balmes	Barcelona
27 Mayo	Valbanera	Habana y escalas

Estos vapores hacen sus viajes directos á los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.
Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.
Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)
NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Miller Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife
Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.